

MASTER EJECUTIVO EN

# GESTIÓN DE RIESGOS

Las regulaciones actuales establecen que las instituciones deben tener una adecuada gestión integral de riesgos, deben velar por cumplir con los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos y limitar las actividades que puedan crear riesgos sistémicos en el mercado.

Adicionalmente las entidades deben contar con políticas y procedimientos que les permita identificar, medir, controlar y divulgar los riesgos a los que se exponen los participantes del mercado con el fin de generar una cultura de administración de riesgos y prácticas efectivas, de forma que, en todos los niveles de la organización, la toma de decisiones se fundamente técnicamente y se incluyan análisis de riesgos y beneficios esperados.

De ahí la necesidad de formar profesionales que estén dotados en las herramientas para una gestión de efectiva de riesgos como parte esencial del negocio de las entidades financieras y no financieras, con independencia del nicho de mercado que opere. Esto responde al vertiginoso cambio experimentado en la regulación en riesgos, pero fundamentalmente la importancia relativa para la continuidad y sobrevivencia del negocio.

Los profesionales en esta área deben:

- Prepararse para el vertiginoso cambio en la regulación en riesgos
- Conocer conceptos y técnicas en las sanas prácticas internacionales y en la normativa nacional e internacional aplicable a la gestión de riesgos
- Involucrarse en un enfoque multidisciplinar: análisis de la regulación, mecanismos y herramientas de gestión, métodos cuantitativos y cualitativos, análisis de datos, entre otros.

## DURACIÓN DEL PROGRAMA / PERIODICIDAD

12 meses con periodicidad bimensual (7 semanas por curso), matriculando 2 cursos por cuatrimestre.

## BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- La metodología responde a un enfoque eminentemente práctico, basado en las experiencias profesionales
- Metodología de enseñanza y aprendizaje a través de análisis de casos
- Programa actualizado en conceptos y técnicas incluidos en las sanas prácticas internacionales y en la normativa nacional e internacional aplicable a la gestión de riesgos
- Uso de la tecnología para eficientizar la toma de decisiones

## DIFERENCIADORES

- Un programa en el que se combinan las 4 grandes áreas del riesgo: banca, seguros, pensiones y mercadeo de valores
- Profesores nacionales e internacionales referentes en materia de riesgos
- Aplicación de conocimientos para la toma de decisiones
- Aprendizaje basado en experiencias
- **El programa sigue los estándares de BASILEA III para Banca, SOLVENCY II para Seguros, INPRS para Pensiones e IOSCO para Mercado de Valores.**

## CAMPO PROFESIONAL

- Entidades financieras y no financieras
- Fideicomisos y patrimonios autónomos
- Órganos de control y dirección de compañías o instituciones del estado
- Auditores externos e internos
- Entidades reguladoras, contraloras, bancos centrales y supervisores.
- Consultoría en riesgos



"Este Master Ejecutivo es un programa de título propio de la Universidad Latina de Costa Rica cuyo objetivo es la actualización profesional en un área especializada y no constituye por su duración un grado académico superior".



## CONTENIDO DE LOS MÓDULOS

### MEGDR-01 – FUNDAMENTOS GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

- El riesgo y su administración: organización de la gestión de riesgos
- Identificación, medición y mitigación de riesgos
- ISO 31000 sobre gestión de riesgos
- Estándares internacionales de sanas prácticas sobre gestión de riesgos
- Legislación y Normativa prudencial local sobre administración de riesgos
- Apetito, tolerancia y capacidad de riesgo
- Políticas, Límites y procedimientos de control de riesgo

### MEGDR-02 – GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

- Valoración de activos de renta fija y variable
- Mecanismos de pronóstico de tasas de interés y tipos de cambio
- Teorías para la fijación de las tasas de interés y tipos de cambio
- Herramientas de valoración de riesgo de riesgo mercado
- Fuentes de riesgo de liquidez
- Métricas, indicadores y metodologías de medición de riesgo de liquidez
- Escenarios y test de estrés. Planes de contingencia

### MEGDR-03 – ANÁLISIS DEL RIESGO DE CRÉDITO

- Modelos para la gestión del riesgo de crédito
- Estimación de la probabilidad de incumplimiento la exposición al incumplimiento y de la pérdida dado el incumplimiento (PD, EAD & LGD)
- Matrices de transición y tarificación del riesgo de crédito
- Proceso de gestión de riesgo mayorista. Políticas mayoristas y límites
- Riesgo de crédito minorista: scorings/ratings. Parámetros de riesgo
- Riesgo de contraparte CVA
- Marcos de provisiones basados en parámetros de riesgo de crédito: Transición de IAS 39 a IFRS9

### MEGDR-04 – EVALUACIÓN RIESGO OPERATIVO SEGURIDAD TI

- Clasificación de riesgos operacionales por su frecuencia y severidad
- Estadísticas de pérdidas: Base de datos e informes de riesgo operativo
- Incidentes de riesgo operativo y políticas de registro e informes
- Modelación de la información de pérdidas por riesgo operacional
- Marcos de trabajo sobre riesgos tecnológicos (ITIL - COBIT)
- Estrategia de manejo del riesgo tecnológico
- Mitigación: continuidad de negocio (BCP y DRP)

### MEGDR-05 – GESTIÓN DE OTROS RIESGOS OPERACIONALES

- Modelación cualitativa de riesgos
- Riesgo reputacional
- Riesgo legal y normativo
- Riesgo estratégico
- Riesgo medio ambiental y social
- Riesgos inmobiliarios y fiduciarios
- Riesgos físicos y catastróficos
- Riesgo climatológico y uso de derivados del clima

### MEGDR-06 – GESTIÓN GLOBAL DEL RIESGO

- Indicadores claves de riesgo: informes claves
- Asignación de capital económico
- Riesgo de modelo y su gestión del riesgo de modelo
- Mapa de riesgos de una entidad, seguimiento de los riesgos
- Riesgos estructurales: perímetro
- Principios generales de riesgos estructurales.
- Ciclo de vida de los riesgos estructurales

### REQUISITOS DE INGRESO

- Bachiller universitario en carreras de ciencias económicas o carreras afines o Técnico en Gestión de Riesgos
- Curriculum vitae con 2 años recientes vinculados a la gestión de riesgos
- Entrevista del candidato con el director de posgrados o responsable del programa.
- Cualquier otra documentación solicitada por la Universidad para la admisibilidad

### PERFIL DEL GRADUADO

El graduado de este programa especializado podrá desempeñarse como:

- Miembros titulares y suplentes de juntas directivas, consejos de administración, juntas administradoras, de entidades financieras y no financieras
- Administradores de fideicomisos y patrimonios autónomos
- Miembros independientes de órganos de control y dirección.
- Profesionales de departamentos de riesgos, control y cumplimiento de entidades financieras bancarias o no, aseguradoras, puestos de bolsa, sociedades de fondos de inversión, corredoras y agencias de seguro, administradoras de fideicomisos
- Auditores externos e internos, funcionarios de control interno y cumplimiento; de departamentos de inversión y planificación.
- Profesionales responsables de la implantación y gestión de riesgos de tecnología vinculados a áreas de riesgos.
- Profesionales de entidades reguladoras, contraloras, bancos centrales y supervisores.
- Consultores en riesgos

